

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

REDACCIÓN

Manuel Becerra, 6

AÑO I

GALICIA Y AMÉRICA

LA PRENSA

La Alta Cámara sigue en silencio, sin ofrecer impresión alguna, como no sea la que en todo Madrid ha causado la formidable explosión de la caldera, de que se ocupó la prensa de estos días y que estuvo a punto de ocasionar más de una víctima.

Los graves abusos de la patria romperán ese silencio con la llegada del ilustre Montero Ríos, que iniciará una temporada de emocionantes informaciones periodísticas.

Buena falta hace en el estrecho de Gibraltar la prensa que lleva a vivir.

¿Qué fue lo que pasó en Barcelona?

Toda España se hace la misma pregunta, y todos los españoles obtienen la misma contestación: una serie de contradicciones noticiosas que en vez de calmar las ansias de conocer lo ocurrido, aguzan más y más la curiosidad pública.

La censura, pasando el lápiz rojo por los despachos telegráficos. Los periodistas, haciendo a medias la información, diciendo entre eufemismos y reticencias lo que no pueden decir con claridad.

Allí ocurrió algo importante, tan importante que no puede decirse.

Dará lugar a futuras contingencias no agenes a la actual política?

Nos inclinamos a creer que sí.

El Sr. Urzáiz pronunció en el Congreso un discurso notable, analizando la política económica del país.

A los cargos que formuló contestó el Sr. Maura.

¿Qué pasa? ¿A qué necesitar la directa intervención del Presidente en el asunto? ¿Por qué encenderle la contestación al Sr. Urzáiz?

Secretos de la política sin duda.

Y lo de la escuadra? ¿Y la redención de los foros? ¿Y la ley de Administración local? ¿Y la ley de alcohol? ¿Y la reforma del Banco?

Todo constituye un bagaje tan heterogéneo y complicado, que no sabemos en qué vendrán a parar aquellos viriles arrestos de ayer.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Austria

La *Wiener Zeitung* dice que el Emperador Francisco José conferirá a la Princesa Teresa de Baviera la condecoración de honor, austriaca, de Artes y Ciencias.

Alemania

La *Princesschen*, única hija del Kaiser, que cuenta ahora diecisiete años, asistirá por primera vez a un baile que se celebrará en la residencia imperial el próximo invierno.

La Emperatriz ha comenzado ya hace algunos meses a presentar a la joven Princesa en las ceremonias oficiales para acostumbrarla; por esto, la semana pasada asistió con ella a la solemne apertura de la Cámara prusiana.

La Princesa, que es el encanto del Kaiser, posee una voz excelente, y canta con mucho gusto composiciones de Schumann y Schubert y gran número de canciones populares, que el Emperador escucha con sumo agrado. También se asegura que pinta con arte exquisito.

En los Centros palatinos se dice que existe el propósito de asignar a la Princesa María Luisa el castillo de Rheinsberg como lugar de su residencia, y por esto se está procediendo a la restauración del castillo, bajo la inspección directa de la Emperatriz y de la princesa.

Inglatera

Un despacho de Viena, que publica *The Daily Telegraph*, dice que el Príncipe Miguel de Braganza, pretendiente a la Corona portuguesa, se casará en breve con Mackay, hija del difunto archimillanario del mismo apellido.

Mackay fué llamado «key of the ferrocarriles».

Montecarlo

Ya son conocidas las bases del concurso de aeroplanos.

Este celebrárse desde el 24 de marzo al 24 de marzo.

Los aeroplanos deberán recorrer sin aviar el trayecto comprendido entre Mónaco y Cap Martín, y regreso. El vencedor obtendrá un premio de 100.000 francos.

Nueva York

La Bolsa estuvo muy animada, a causa de las elecciones presidenciales.

Las transacciones ascendieron a títulos 1.351.000.

Hubo firmeza y un alza de consideración.

LUGO Sábado 7 de Noviembre de 1908

ADMINISTRACIÓN

Manuel Becerra, 6

N.º 70

Comienza á notarse que el público vuelve á tomarse interés por los negocios.

Italia

Comunican de Speranzi, que en la línea férrea de Nápoles á Gaeta ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencia de la falsa maniobra de un guardaaguas, chocaron dos trenes de viajeros, siendo el encuentro tan violento, que cinco vagones quedaron reducidos á astillas.

Del choque resultaron diez viajeros heridos.

Uno de los maquinistas ha desaparecido.

Los graves abusos de la patria romperán ese silencio consular llegada

del ilustre Montero Ríos, que iniciará

una temporada de emocionantes

informaciones periodísticas.

Buena falta hace en el estrecho

de Gibraltar la prensa que lleva a vivir.

¿Qué fue lo que pasó en Barcelona?

Toda España se hace la misma pregunta, y todos los españoles obtienen la misma contestación: una serie de contradicciones noticiosas que en vez de calmar las ansias de conocer lo ocurrido, aguzan más y más la curiosidad pública.

La censura, pasando el lápiz rojo por los despachos telegráficos. Los periodistas, haciendo a medias la información, diciendo entre eufemismos y reticencias lo que no pueden decir con claridad.

Allí ocurrió algo importante, tan importante que no puede decirse.

Dará lugar a futuras contingencias no agenes a la actual política?

Nos inclinamos a creer que sí.

Medido, dió un ancho de 22 centímetros por 23 de largo.

Los vecinos de Antol creyeron que el fenómeno era demasiado curioso para que pasara inadvertido, y la dueña del corral que envió el ya famoso huevo, al sabio profesor de la Escuela de Veterinaria, don Demetrio Galán.

Abriendo un pequeño orificio en el extraño ejemplar, se observó que sólo contenía al bimbo, y envuelto en ella, otro hermosísimo huevo.

La gallina, que no ofrece síntomas de anomalía, será también enviada al profesor para que estudie el interesante fenómeno.

E color del relámpago

De una estadística presentada a la Real Sociedad Meteorológica de Londres, resulta que el color más frecuente en los relámpagos ramificados es el rojo seguido de azul. El anaranjado y el verde se presentan raras veces. En los relámpagos difusos, el color más común es el blanco seguido inmediatamente del rojo y del amarillo.

Cuando graniza durante una tormenta, predominan los relámpagos azules.

Esto es lo que dice Mr. Spencer C. Russell, y aunque no cabe duda de que sus observaciones son muy precisas, resultaría muy interesante, ahora que estamos en época tormentosa, anotar cuidadosamente la que cada cual observe en el color de los relámpagos, cosa tanto más fácil, cuanto que no es preciso auxiliarse de algún instrumento.

Contra la caries y el carbón o Tizón de los cereales

De un interesante trabajo de nuestro apreciable colega *La Revista Agrícola* resumimos lo siguiente, en cuanto a los dos procedimientos más acreditados actualmente para combatir dichas enfermedades criptogámicas.

II. Método Kuhn.—A principios del siglo XIX, un agrónomo francés, M. Prevost, observó que las sales de cobre destruían las esporas de caries y de carbón, descubrimiento que fué confirmado más tarde por Lombaler y otros autores. Boiret demostró que las esporas de caries perdían completamente su vitalidad después de haber permanecido durante una hora bañadas en una solución de sulfato cuproico al 5 por 1.000 (1). De estas observaciones nació el sulfatado de las simientes, que viene practicándose en todos los países desde hace muchos años. Varios son los procedimientos de sulfatado que se recomiendan; pero, a nuestro entender, el más eficaz es el propuesto por el sabio profesor Kuhn, que consiste en sumergir la simiente en una solución cuproica al 5 por 1.000 durante 12 a 16 horas. Se disuelve medio kilogramo de sulfato de cobre en tres litros de agua caliente, utilizando para ello un recipiente de madera ó de cobre, pero en ningún caso calderos de hierro, pues el sulfato cuproico se descompondría, formándose un depósito de cobre sobre las paredes del recipiente. Dicha solución se vierte en un barril de madera, añadiéndole después 97 litros de agua, de manera á obtener una solución al 5 por 1.000, en la cual se echa la simiente, que debe permanecer en el baño durante 12 a 16 horas. Es necesario que el grano esté totalmente cubierto por el líquido anticriptogámico, a cuyo fin debe dejarse una capa de ésta sobre la superficie de la simiente de 10 a 12 centímetros, pues el

grano, al impregnarse de agua, se hincha, aumenta de volumen en un 20 ó 25 por 100, lo cual daría lugar á que parte del mismo quedase fuera de la solución, en seco, de no emplear un exceso de líquido.

Mientras el grano permanece en el caldo cuproico, debe removerse de cuando en cuando con un palo, al objeto de que todas las semillas se impregnen de líquido y que los granos averiados ó malos remonten á la superficie y puedan ser eliminados, pues sabido es que dichas simientes son menos duras que el resto.

Muchos autores, entre ellos Kuhn, dicen que una vez retirada la simiente del caldo cuproico hasta enjuagarla y secarla en una era impermeable o en un piso de madera o cemento y sembrarla después. Consideramos muy deficiente este procedimiento, porque mientras el grano no se seca completamente, continúa ejerciéndose la acción del sulfato, el cual penetra por ósmosis en el interior de la simiente y puede por su acidez y por el cobre soluble, que contiene, matar el embrión. Por eso creamos indispensable neutralizar esa acidez y precipitar el cobre, para lo cual, tan pronto como se haya retirado el grano de la solución cuproica, debe introducirse en una lechada de cal al 5,5 por 100 (5 1/2 kilo de gramos de cal recientemente apagada en 100 litros de agua) durante unos 25 minutos, al cabo de cuyo tiempo se saca de la lechada y se extiende sobre un pavimento limpio, impermeable y previamente lavado con la solución de sulfato cuproico antes mencionada, para que se seque la simiente.

Una vez que la simiente haya sufrido ambos tratamientos y esté seca, conviene proceder á la siembra sin pérdida de tiempo, aun cuando puede conservarse en tal estado más de un mes sin que pierda su facultad germinativa, como lo ha demostrado Schribank, siempre que se tenga cuidado de palpear y cambiarlo de sitio todos los días y esté almacenado en un local seco, limpio, ventilado, cuyo piso haya sido antideslizante, a fin de destruir las esporas que pudiere contener.

También deben sulfatarse los sacos destinados a transportar la simiente al campo. La solución de sulfato al 5 por 1.000 se emplea para tratar el trigo y la cebada, pero no la avena, pues este cereal es muy delicado y no resiste, sin perjuicio de su valor germinativo, la acción de un caldo tan concentrado; por esta razón debe emplearse para la avena una solución al 3 por 1.000, dentro de la cual sólo permanecerá unas cinco horas. La lechada de cal se preparará al 1/2 por 100 (500 gramos de cal viva en 100 litros de agua), pues es menor la cantidad de sulfato cuproico que impregna al grano.

El sulfato de las semillas, tal como lo hemos descripto, constituye un excelente procedimiento para preservar los cereales de la infestación de caries y de carbón, siendo, por tanto, el que más se ha generalizado. Sin embargo, presenta un inconveniente, y es que destruye algunos embriones y disminuye el coeficiente de germinación de las simientes, conforme lo han establecido interesantísimos estudios de Kornblum (1), Ferle (2) y otros autores.

Se calcula que dicha disminución del poder germinativo es, por término medio, de un 10 por 100, debiendo por tanto aumentarse en la misma proporción la cantidad de grano que se haya de sembrar.

Método Genther.—Este método, cuyo descubrimiento es muy reciente, es el más sencillo y de mayor eficacia que se reconoce, lo mismo para destruir los gérmenes de caries que los de carbón. Consiste en una inmersión de la simiente en formalina ó formalín comercial al 1 por 1.000 durante dos horas (3). Tal es el primitivo procedimiento recomendado por Genther, pero posteriores estudios de Krueger (4) y Ferle (5) han demostrado que no es necesario recurrir á una solución tan concentrada, prolongando más la duración del baño. Ferle dice que lo mejor es practicar éste en una solución al 1/2 por 1.000 y dejar el grano sumergido durante diez horas, al cabo de las cuales se pone á secar, extendiéndolo sobre un pino seco y desinfectado. Procediendo así, dice Ferle, se destruyen todas las esporas de carbón sin detrimento de la facultad germinativa del grano.

Con respecto á las caries, la formalina resulta igualmente eficaz á la misma concentración y dejando el grano en el baño el tiempo que hemos indicado: inmersión en un baño al medio por mil durante diez horas. Así lo demuestran incontestablemente las últimas investigaciones de la Estación Federal de ensayo de semillas de Mont-Calme (Lansana), y los estudios del doctor Volkart, de Zürich (6).

Todos los mencionados autores aseguran que el tratamiento con formalina resulta más eficaz que los demás métodos hasta el día conocidos (sulfatado / método Jensen).

En fin, los últimos ensayos realizados

en Alemania demuestran que, hasta una inmersión de cuatro ó cinco horas, siendo difícil prolongarla á diez horas.

El tratamiento al formalín es económico, sencillísimo, y presenta la ventaja de no dañar á la simiente; es decir, que no ataca al embrión ni hace que disminuya el coeficiente germinativo del grano, como sucede con el sulfatado y con el método Jensen.

Por todos estos motivos, recomendamos la solución indicada con preferencia á todos los demás tratamientos que hemos descrito.

El formalín comercial es una solución de aldehído fórmico ($\text{CH}_2(\text{HO})_2$) al 40 por 100, que se halla de venta en todas las droguerías.

(De *Practicis modernas*). (Continúa)

MOMENTÁNEA

Una corona fúnebre literaria

Están de enhorabuena las letras galicianas.

Para ellas, fué un día de luto riguroso, de pesar intenso, la muerte del ilustre filólogo oreñano D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, pero también será, para ellas un día de íntimo regocijo el acto de homenaje glorioso con que se intenta honrar su memoria, la memoria del maestro inolvidable.

Manuel Rodríguez murió cuando le quedaba mucho que hacer, y sin embargo dejó hecho lo bastante para que á su nombre venerable consagrémonos todos los hijos de Galicia un recuerdo sentido y cariñoso.

La publicación de una corona fúnebre literaria, es el pago de una deuda que todos los escritores gallegos tienen de viejo contraido con el notable publicista que dejó escritas para la historia contemporánea de Galicia miles de páginas, sabias, unas interesantes y bellas otras.

Rodríguez fué uno de los pocos literatos que llegaron á realizar cumplidamente el ideal de enseñar deleitando. Sus obras son verdaderas fuentes de erudición y raros modelos de estilo. Lo saben cuantos le leyeron.

Yo conozco poco, muy poco, de lo mucho que produjo; pero conozco lo bastante para deplorar en lo más hondo del alma la pérdida inmensa que con su muerte sufrió la literatura regional, para erigirle un monumento en mi conciencia y para aplaudir sin reservas el proyecto de dedicarle esa corona fúnebre literaria con la que habremos solventado una deuda muy grande con nosotros mismos, contraida

Yo conozco poco, muy poco, de lo mucho que produjo; pero conozco lo bastante para deplorar en lo más hondo del alma la pérdida inmensa que con su muerte sufrió la literatura regional, para erigirle un monumento en mi conciencia y para aplaudir sin reservas el proyecto de dedicarle esa corona fúnebre literaria con la que habremos solventado una deuda muy grande con nosotros mismos, contraida

Yo conozco poco, muy poco, de lo mucho que produjo; pero conozco lo bastante para deplorar en lo más hondo del alma la pérdida inmensa que con su muerte sufrió la literatura regional, para erigirle un monumento en mi conciencia y para aplaudir sin reservas el proyecto de dedicarle esa corona fúnebre literaria con la que habremos solventado una deuda muy grande con nosotros mismos, contraida

Yo conozco poco, muy poco, de lo mucho que produjo; pero conozco lo bastante para deplorar en lo más hondo del alma la pérdida inmensa que con su muerte sufrió la literatura regional, para erigirle un monumento en mi conciencia y para aplaudir sin reservas el proyecto de dedicarle esa corona fúnebre literaria con la que habremos solventado una deuda muy grande con nosotros mismos, contraida

Se espera regrese á Madrid el Sr. López Guijarro, individuo de la comisión. Esta se reunirá el lunes y se acordará que se anulen las actas de los senadores que no probaron por ahora la aptitud legal.

CONGRESO

A las tres y diez dió comienzo la sesión bajo la presidencia de Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. La Cierva y marqués de Figueroa.

El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados presentes.

Como estos no llegaban á veinte se levanta la sesión.

Comentarios

En el salón de conferencias del Congreso se formaron corrillos comentando lo acordado.

Las oposiciones lo atribuyen al temor de que se preguntara al Gobierno lo ocurrido en Barcelona.

Como no se ha celebrado sesión no ha podido retirarse el dictamen á la ley de alcoholos.

Se retirará mañana y volverá á presentarse con las modificaciones de García Berlanga, aceptadas por el Sr. Besada.

Crédito dictaminado

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, dictaminando favorablemente el crédito de dos millones para atenciones sanitarias.

Dictamen último

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de administración local, se ha reunido hoy ultimando el dictamen.

El teniente Bargés

Cortamos de *El Liberal* de Madrid:

«En cuanto á la herida sufrida por el teniente de la Escuela Real Sr. Bargés y Montenegro, circularon distintas versiones, siendo, sin embargo, la más generalizada esta, que á título de información publicamos.

Dice que el Sr. Bargés y Montenegro dió un viva al rey en el teatro Romea, que no fué contestado por nadie, debido al disgusto que á los militares que se encontraban en el teatro les produjo ver la profusión de banderas catalanas, que adoraban la sala y la fachada del edificio, mientras que sólo allá, en el segundo piso, se había colocado una muy pequeña bandera española.

Añádese que el teniente de la Escuela Real protestó de que los militares no hubiesen contestado á su viva, y que con ese motivo sostuvo un vivo altercado con un capitán que estaba inmediato á él.

Consecuencia del altercado fué la celebración de un duelo entre ambos militares, y del cual salió gravemente herido en la garganta el Sr. Bargés y Montenegro.

Se sabe, como hecho cierto, que al siguiente día de la citada función, y al regresar el rey de su visita á Esparraguera, conversó la noche rato con D. Alfonso el teniente coronel del escuadrón de la Escuela Real, D. Arturo Serrano.

Este jefe había estado horas antes, acompañado de otros oficiales, en casa del herido Sr. Bargés.

El mismo periódico en otro lugar de su número de ayer, dice:

«Al ver el adorno de dicho teatro—banderas catalanas en todas partes, y sólo una española colocada junto al techo—los militares que allí habían llegado el entreacto, se retiraron del salón.

Quedóse en él, con la familia real, el señor Bargés, más no sin sostener antes una acolorada discusión con un capitán de infantería.

Nombrados padrinos, al día siguiente se celebró el encuentro, en condiciones graves.

Al primer asalto el Sr. Bargés fué herido en el cuello, profundizando el arma hasta dos milímetros cerca de la yugular.

Transportado el herido á su habitación, se trasladaron los padrinos á una estación inmediata.

Así se refería ayer el suceso, sin que nosotros garantizamos las referencias, que damos con las reservas naturales.

En la reunión de Secciones verificada en el Congreso fué elegida la Comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley sobre redención de foros en Galicia y Asturias.

Fueron nombrados para la Comisión los Sres. Amat, Vincenti, Millán, Torres Taboada, Navia, Beltrán y Vázquez de Parga.

En la Sección primera pidió explicaciones el candidato ministerial D. Daniel López.

El Sr. Amat contestó, que aunque desconocedor de la materia, ofrecía hacer en favor del dictamen todo cuanto fuese de justicia, pues no traía compromiso alguno en contrario.

El Sr. López contestó que, aunque no se satisfacían por completo las manifestaciones del Sr. Amat, creía deducir de lo dicho por éste que en lo esencial era favorable al proyecto, desistiendo de presentar su candidatura frente á la del Gobierno, en la esperanza que el estudio que haría el Sr. Amat llegaría á una conclusión favorable á lo que el orador deseaba.

En forma análoga fueron pedidas explicaciones en otras secciones, por los Sres. Azañárate, Morote y otros, apreciándose en la nueva Comisión un espíritu de justicia ante asunto tan importante como el perseguido en la proposición de bases presentada por el diputado Sr. Vincenti.

Únicamente en la Sección cuarta hubo lucha, a consecuencia de que, de-

mandadas explicaciones al candidato ministerial Sr. Torres Taboada por el Sr. Montero Villegas, contestó el primero que entendía que el asunto era de iniciativa ministerial.

En vista de esto, el Sr. Montero presentó su candidatura, que fué derrotada; pero prestándose comentarios las palabras del diputado gallego elegido candidato ministerial, y la actitud del señor Lombardero, también diputado gallego, que votó al lado del Sr. Torres Taboada.

Los ingresos del Tesoro

numerosos ha dado el jueves una conferencia en la Sociedad Recreo de Artesanos de Pontevedra, el vocal de la Sección de Ciencias de la Económica D. Roberto Muñoz, habiendo desarrollado con gran acierto parte del tema «La Energía, sus formas en la Naturaleza y en la Industria», dejando para la sesión inmediata la terminación de su discurso.

El conferenciante fué muy felicitado.

Ayer á las 12 de la mañana, se esperaba en Ponferrada a capitán general de Galicia Sr. Aznárez.

Salió para París la ma quesa del Pazo de la Merced, después de haber pasado una larga temporad en su castillo de Montréal.

Vigo.—Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Industrias de Vigo el teniente de Artillería D. Vicente M. Carvajal.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Vigo, D. José María Túller, administrador de la de Orense.

E. de Vigo D. Pedro Aguado fué destinado con el mismo cargo a la cárcel de Pontevedra.

Ha fallecido en Vigo el director del organismo del Círculo Católico, D. Ramón Castro-Vidal que también dirigió La Oliva.

Tuy.—El último número del «Boletín oficial del Obispado» de Tuy publica el edicto convocando órdenes para las próximas temporadas de Santo Tomás.

Las solicitudes deben presentárlas los interesados en la Secretaría de Cámara hasta el 14 de este mes.

Los exámenes de los ordenandos empezarán el 19 de mismo.

El 10 de diciembre darán comienzo los ejercicios espirituales.

El cardenal-arzobispo de Santiago, que desde un principio ha patronizado con verdadero interés el magno pensamiento de la Exposición regional gallega, publicará dentro de breves días en el Boletín eclesiástico de la archidiócesis una circular recomendando al clero preste su valiosa ayuda á la sección arqueológica de Exposición.

El Ayuntamiento santiagueño, a propuesta de su capitular Sr. Cabeza León, adoptó el plausible acuerdo de destinar á palacio de biblioteca y museos regionales —terminado que sea el gran certamen gallego— el edificio que, con destino á la Exposición, va a erguirse en terrenos adquiridos por el Municipio.

Muy luego saldrán en visita de propaganda á los pueblos de la parte Norte de Portugal y á los de las provincias castellanas limítrofes, encabezadas en la Gallaecia Vetus, varios miembros de la comisión gestora de la sección arqueológica de la expresa Exposición.

El Sr. Sánchez Guerra añadió que se han admitidas cuantas reclamaciones sean justas, y se rechazarán aquellas que no estén conformes con la ley que regula el ingreso y ascenso de los funcionarios de Fomento.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El Sr. Sánchez Guerra añadió que se han admitidas cuantas reclamaciones sean justas, y se rechazarán aquellas que no estén conformes con la ley que regula el ingreso y ascenso de los funcionarios de Fomento.

A la avanzada edad de 78 años falleció en Mondónedo, el Maestro de Capilla de aquella Catedral, D. Pascual Saavedra.

Era un sacerdote ejemplar. Había sido profesor de Filosofía en el Seminario y ejercido de examinador sinaloal de la diócesis.

De la Comisión que entiende en la proposición de ley de redención de foros presentada por el Sr. Vincenti, forma parte el diputado por Lugo Sr. Vázquez de Parga.

Le han sido destinados á su servicio los Sres. Sánchez Anido, Lanz, Soalo Ramos, Puig, Molina, Grandaite y Cirilo, siendo éste el que da cuenta de la situación.

Se ha concedido franquicia telegráfica oficial á los funcionarios de las divisiones de ferrocarriles cuando esté interrumpido el telégrafo de las Compañías, para comunicar avisos del servicio de urgencia que que empleando el correo no pudiera surtir sus efectos, y redactando los telegramas con el mayor laconismo posible.

El Sr. Crespo convino en la necesidad del alcantarillado para hacer de La Coruña una ciudad limpia y sana y prometió secundar con toda voluntad el principio no sólo por su interés el ministro de la Gobernación, sino por esa también su personal criterio.

Los representantes del municipio se retiraron muy complacidos.

El gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad visitaron ayer, nuevamente, las fábricas de escabeches, para comprobar si se habían puesto en condiciones de higiene.

Como advirtieron que no se había hecho en ellas lo ordenado, parece que dispondrá el Sr. Crespo de Lara que suspenzan su funcionamiento.

En el rápido de ayer llegó á la Coruña el digno y celoso juez de instrucción, d. n. Antoni Mosquera Montes, que se hallaba en uso de licencia.

Por la tarde se hizo cargo del despacho del Juzgado, cesando por tanto, al juez municipal, D. Salvador Golpe, que lo desempeñaba accidentalmente.

Se han nombrado teniente fiscal de esta Audiencia D. Tomás de Barinaga y Belloso, juez de primera instancia de Las Palmas; y á este puesto va destinado el que lo era de esta Audiencia.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia D. Tomás de Barinaga y Belloso, juez de primera instancia de Las Palmas; y á este puesto va destinado el que lo era de esta Audiencia.

Créese que pronto comenzarán las oposiciones á escuelas de niñas de 2,000 6 más pesetas.

Las de niños, se supone que no serán hasta Enero próximo.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia D. Tomás de Barinaga y Belloso, juez de primera instancia de Las Palmas; y á este puesto va destinado el que lo era de esta Audiencia.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de la población en la Coruña durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos 138, de ellos 37 ilegítimos, Natalidad por 1.000 habitantes, 29, Defunciones 30, clasificadas del modo siguiente: viudas, 2; coquibuches, 2; difteria y crup, 2; gripe, 1; tuberculosis, 4; enfermedades de sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 26; idem digestivo, 22; idem genitourinario, 3; senectud, 4; suicidios, 1; muertes violentas, 1; y otras enfermedades, 14; resultando una mortalidad de 1,94 por 1.000 habitantes.

En el rápido de ayer llegó á la Coruña el digno y celoso juez de instrucción, d. n. Antoni Mosquera Montes, que se hallaba en uso de licencia.

Como advirtieron que no se había hecho en ellas lo ordenado, parece que dispondrá el Sr. Crespo de Lara que suspenzan su funcionamiento.

En Viviro, creemos también que las estás fechas se habrá realizado el contrato de compra de un cine que se instalará con carácter permanente en un apartamento adquirido por un vecino de aquella villa.

En Ribadeo, funcionará esta temporal otra, que también adquirieron varios industriales.

En Viviro, creemos también que las estás fechas se habrá realizado el contrato de compra de un cine que se instalará con carácter permanente en un apartamento adquirido por un vecino de aquella villa.

Así pues, serán redimidos exclusivamente los hijos de la ciudad de Ferrol y de su término municipal, los hijos de La Coruña y una parte de los mozos del partido judicial ferrolano.

Quedarán sin redimir muchos mozos del partido de Ferrol, todos os del partido judicial de La Coruña y, como es consiguiente, todos los del resto de la provincia.

Las protestas, entre los mozos que se ven perjudicados, son grandes.

Sa se celebrado en Ferrol las subastas para la venta y mano que han de cerrar el chalet, que aquel pueblo regala á Canarias.

Pontevedra.—Ante un público bastante

de Beneficiencia sin que sus padres se hayan hecho cargo de ellas.

Se ordenó al alcalde de Germade que cumpla el servicio, reclamado en 1º de Octubre, referente á las hojas de aprecio para la expropiación de terreno, de la carretera de Campos a Pena Mayor.

Ha sido declarado legalmente constituido el Sindicato Agrícola establecido en Sabarey, ayuntamiento del Corgo.

En el año próximo pasará á la reserva por cumplir la edad reglamentaria, ocho generales de división y diez de brigada.

Entre éstos se halla el gobernador militar de Lugo Sr. Morales Pla.

Para el domingo próximo proyectase celebrar en Monforte una reunión de vitóforos, para acordar los medios que han de emplearse contra los adulteradores de vinos y procurar desaparecer de la venta los artificiales que vienen expendiéndose como puros.

Ayer se celebró en esta ciudad la feria mensual con bastante concurrencia, siendo el número de transacciones de alguna importancia, así como el establecimiento de órdenes para las próximas temporadas de Santo Tomás.

Esta noche, la pasó en el cuarto de municipales el tan conocido cafador de vinos apodado el Carmelo, al cual, la prueba de los nuevos caldos le hizo, sin duda, olvidar la dirección de su casa.

El 10 de diciembre darán comienzo los ejercicios espirituales.

Se ruega á la persona que, encontrase un billete de 50 pesetas que una pobre mujer ha perdido, en el trayecto de la casa-baños hasta la plaza de la Constitución, la entregue en la inspección de vigilancia.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El Sr. Sánchez Guerra añadió que se han admitidas cuantas reclamaciones sean justas, y se rechazarán aquellas que no estén conformes con la ley que regula el ingreso y ascenso de los funcionarios de Fomento.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva muy adelantados sus trabajos para el escalafón definitivo.

El ministro de Fomento ha manifestado que para atender y resolver las reclamaciones presentadas por los funcionarios activos y cesantes del Ministerio, contra el escalafón provisional de dichos empleados, había nombrado há tiempo una comisión y que ésta lleva

EL PRÍ

El Principio de B.

En Córdoba

Madrid 7 11'35 -- Participan de C. doña que ayer fué advertida en aquella capital el príncipe de Baviera, pa- se andó por las calles. El príncipe viajó de incógnito.

Los SUCESOS de Barcelona

Edición secuestrada

Madrid 7 11'35 -- Ha sido denunciado el diario republicano de esta Corte *España Nueva*, y secuestrada la edición de hoy por un violento artículo sobre política conservadora.

Persiguiendo á los vendedores

Madrid 7 11'35 -- La policía, persiguiendo á los vendedores de *España Nueva*, ha penetrado en el edificio en que se halla instalado *El Liberal*.

Este dice que en caso de repetirse la violación de domicilio echará á los que la realicen.

Comentarios

Madrid 7 11'35 -- La denuncia del periódico *España Nueva* está siendo comentadísima.

Los demás periódicos censuran duramente al ministro de la Gobernación.

En el Senado

El proyecto de Administración

Madrid 7 11'35 -- Dáse como seguro que el próximo lunes será leído en la alta Cámara el dictamen sobre el proyecto de ley de Administración local.

En los circuitos políticos de esta Corte asegúrase que el dia 17 comenzará la discusión del referido proyecto.

El Sr. Montero-Ríos

Madrid 7 11'35 -- Sábese que el señor Montero Ríos á quien se espera que asista para el debate de la ley de Administración, anunció que se haría en Madrid el dia 17.

El debate que habrá de suscitarse en el Senado con motivo de la ley de Administración desperta gran curiosidad.

El Rey en Madrid

Vitores y aclamaciones

Madrid 7 11'35 -- Hace breves momentos que ha llegado á esta Corte el Rey, acompañado del Sr. Maura.

D. Alfonso ha sido aclamadísimo por el público íntimo que llenaba los andenes de la estación.

Vivas á España

Madrid 7 11'35 -- Al entrar en agujas el tren que conducía al Monarca se oyeron varios vivas á éste y á la patria.

Últimas noticias

De Marruecos

Madrid 7 11'35 -- Comunican de Tánger interesantes noticias acerca de la cuestión de Marruecos.

Los despachos de última hora dicen que Abd-el-Azis ha declarado que se considera vencido como Sultán del Imperio marroquí; pero que si se lo proclamase de nuevo, aceptaría des de luego.

Otras manifestaciones

Madrid 7 11'35 -- Asegúrase que Muley Abd-el-Azis, ha manifestado que en caso de volver á ocupar el trono del Imperio, se aliaría con Francia y establecería importantes reformas en el gobierno interior de aquél.

De Portugal

Desordenes

Madrid 7 11'35 -- Comunican de Lisboa que han ocurrido en Porto do Mos, importantes desórdenes, á consecuencia de los cuales hay varios muertos y heridos.

Razonada esta expresión, dice que el Sr. Maura no debió olvidar la noticia ligereza que ese viaje, sobre todo en las condiciones que fué hecho significa, precisamente en los momentos en que el parlamento discute la esencia del catalanismo.

Excita á los políticos á que se interrogue al Sr. Maura acerca de este asunto, á que se juzguen con entera imparcialidad sus desatinos y á que se le pida extrema cuenta de las aven-

y distorsiones que se han hecho de su

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

en 30 días 1,00 — Un trimestre 3,00

en Lugo un mes 1,00 — Un trimestre 3,00

Fuera, un trimestre 4,00 — Un año 16,00

Ultramar y extranjero 9

Y segundas ediciones 1,00 — Una suscripción 10,00

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

EDICIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

REDACCIÓN: Manuel Becerra n.º 6

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

